

ST-PTM-SD- 002664

Armenia, Quindío -02 de marzo de 2026

Señor:
JAIRO ANTONIO TABORDA
10.191.269
Dirección: NO APORTA

Asunto: Remisión por Competencia.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada, según radicado No. 002092, en relación a la prescripción del comparendo No. 6340100000009813016 DEL 06/05/2016, esta secretaria se permite manifestar que una vez revisada la plataforma interna QX y la plataforma nacional del Sistema Integrado de información sobre las multas y sanciones por infracciones de tránsito SIMIT, evidenció que dicha infracción fue impartida dentro de la jurisdicción de la Tebaida Quindío.

Por tal razón, la Secretaria de Tránsito y Transporte de armenia SETTA, se permite remitir por competencia su solicitud, a fin de que emitan una respuesta oportuna y de fondo.

Atentamente,



DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyecto y Elaboro: Juan Esteban Camacho – Contratista
Reviso: Jorge Jaramillo García – Abogado - contratista



Calle 22 No 27-37 segundo piso de la plaza minorista, ARMENIA Q CP 63004
Contacto (606) 7417100, correo electrónico transito@armenia.gov.co

R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025